

Prorrogada por un año misión de oficina de DH de la ONU

● Canciller agradeció apoyo "al fortalecimiento institucional".

EL GOBIERNO prorrogó la misión de la oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los DDHH por un año, a pesar de que el presidente Juan Manuel Santos había planteado esta semana que ya no sería necesaria su presencia en el país.

"Hemos firmado con la señora Pillay, Alta Comisionada para los derechos humanos, la prórroga por un año más para la oficina de la Alta Comisionada aquí en Colombia", informó la



EL CANJE de notas entre la Canciller y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos tuvo lugar en la sede de la Cancillería. /Foto Cancillería

canciller María Ángela Holguín, tras reunirse con la representante de la Organización de

Naciones Unidas (ONU).

"Colombia no tiene sino agradecimientos para la oficina:

todo el apoyo, todo el soporte en estos 16 años en que la oficina ha estado en Colombia, donde ha ayudado al fortalecimiento institucional", destacó Holguín.

La renovación se dio luego de que Santos asegurara el martes que Colombia ha avanzado "lo suficiente" en materia de derechos humanos y planteara el cese de esa oficina de la ONU en el país.

Las declaraciones del presidente colombiano causaron polémica y organizaciones defensoras de los derechos humanos manifestaron el miércoles su "preocupación" ante el planteamiento. /AFP